



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

19 JUL. 2000

H No. 714 - 00

Expte.No. 4.087-00

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de cargo de Auxiliar de Docencia en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva, para la asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL, Escuela de Filosofía, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 17 del Reglamento de Concursos (Resolución No. 661-88 y modificatorias),

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido,

Que atento a lo dispuesto por el Artículo No. 22 del mencionado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

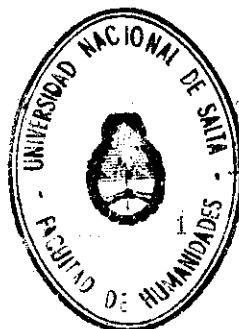
ARTICULO 1o.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

MIZUR, ANALIA DEL VALLE

DU. 13.701.827

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER, publíquese y elévese a Secretaría de la Facultad a sus efectos.-

MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES